

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y
AGROPECUARIO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL EN SU CONDICIÓN DE
SUPERVISOR DEL CONTRATO**

CERTIFICA

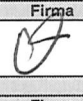
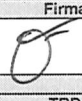
Que, una vez cotejados los documentos, hoja de vida, títulos obtenidos, y certificaciones respectivas, se puede verificar que, **YEFERSON GUZMAN LUGO** identificada con cédula de ciudadanía No.11.355.348 de Simijaca tiene la idoneidad y cuenta con la experiencia requerida para cumplir a cabalidad con el objeto del contrato **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y SALVAGUARDA DEL MATERIAL VEGETAL E INSUMOS EN EL VIVERO MUNICIPAL HÉROES DE SIMIJACA CUNDINAMARCA."**. Lo anterior en virtud de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015 y Resolución Administrativa N°22 del 19 de enero de 2024.

Expedida en la ciudad de Simijaca, a los trece (13) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).



FABIAN DANILO REYES RUIZ

Secretaria de Desarrollo Económico y Agropecuario

Retención documental			
Elaborado		Revisado	
Nombre	Firma	Nombre	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ SECRETARIO DESARROLLO ECONÓMICO Y AGROPECUARIO		FABIAN DANILO REYES RUIZ SECRETARIO DESARROLLO ECONÓMICO Y AGROPECUARIO	
Aprobado		Nombre del documento	TRD
FABIAN DANILO REYES RUIZ SECRETARIO DESARROLLO ECONÓMICO Y AGROPECUARIO		Certificado de idoneidad	